

## BOLETIN



## OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700.  
Imp. Diputación Provincial. Telf 216100.

SÁBADO, 29 DE JULIO DE 1967

NUM. 170

No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 2 pesetas.  
Idem atrasado: 5 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LEON

Se hace público que en este Centro se está tramitando expediente para la disolución de la Entidad Local Menor de Ferradillo, perteneciente al Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo y que se sigue de conformidad con lo determinado en el artículo 28 de la Ley de Régimen Local, ello a propuesta de este Gobierno Civil.

Lo que se participa al objeto de que los que se consideren interesados, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de la presente puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, y durante cuyo plazo igualmente les será puesto de manifiesto el expediente correspondiente en la Sección Primera de la Secretaría General de este Gobierno Civil.

León, 22 de julio de 1967.

El Gobernador Civil,

3856 Luis Ameijide Aguiar

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## ANUNCIO

Habiéndose terminado las obras de construcción del C. V. de «Fasgar a Aguasmestas», trozo 2.º Fasgar a Posada, por el contratista adjudicatario don Máximo Rodríguez González, se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que las personas o Entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza por daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, accidentes del trabajo o cualquier otro concepto que de las obras se derive, puedan presentar sus reclamaciones en el Negociado de Intereses Generales de esta Diputación dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio

en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 8 de julio de 1967.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.  
3719 Núm. 2853.—143,00 ptas.

\* \* \*

Servicio Recaudatorio de Contribuciones del Estado  
Zona de PonferradaANUNCIO PARA LA SUBASTA  
DE INMUEBLES

Don Elías Rebordinos López, Recaudador Auxiliar de Contribuciones de la Zona de Ponferrada, de la que es Recaudador titular don Enrique Manovel García.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda Pública se ha dictado, con fecha 15 de junio de 1967, providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 150 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el señor Juez de Paz, se celebrará el día 18 de septiembre de 1967, en la Sala Audiencia del Juzgado de Paz de San Esteban de Valdueza, a las once horas.

Deudor: Gumersindo Martínez  
Oviedo

Fincas objeto de subasta:

1.ª—Viña de segunda, al polígono 1, parcela 561, a Fontoiro, de 23,58 áreas, que linda: Norte y Este, Primitivo Fernández González; Sur, Agustina Cubero Fernández; Oeste, Camilo Pérez Alvarez. Capitalizada en 4.040 pesetas. Valor primera subasta, 2.692 pesetas. Valor segunda subasta, 1.794 pesetas.

2.ª—Huerta regadío de segunda, al polígono 3, parcela 237, a La Veiga, de 1,06 áreas, que linda: Norte, sin número; Este, Agustina Cubero Fernández; Sur y Oeste, carretera. Capitalizada en 240 pesetas. Valor primera subasta, 160 pesetas. Valor segunda subasta, 106 pesetas.

3.ª—Cereal seco de tercera, al

polígono 4, parcela 426, a Felechales, de 6,96 áreas, que linda: Norte, Vicenta Cubero Martínez; Este, Dionisio Valcárcel Fernández; Sur, Gumersinda Martínez Oviedo; Oeste, Blas Rodríguez López. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

4.ª Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 449, a Felechales, de 13,04 áreas, que linda: Norte, Agustina Cubero Fernández; Este, H. José Estébanez Pérez; Sur, Victoriano Alonso Blanco; Oeste, Edesio Mateos Alvarez. Capitalizada en 180 pesetas. Valor primera subasta, 120 pesetas. Valor segunda subasta, 80 pesetas.

5.ª—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 470, a Felechales, de 6,96 áreas, que linda: Norte, Gumersinda Martínez Oviedo; Este, Tomasa Fernández García; Sur, Francisco García García; Oeste, Genoveva Pérez Pérez. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

6.ª—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 502, a Hiruela, de 9,57 áreas, que linda: Norte, José Blanco Coello; Este, Tomasa Fernández García; Robustiano Blanco Fuente; Oeste, José Blanco Coello. Capitalizada en 140 pesetas. Valor primera subasta, 93,33 pesetas. Valor segunda subasta, 62,22 pesetas.

7.ª—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 505, a Hiruela, de 11,31 áreas, que linda: Norte, Luis Menéndez Blanco; Este, Angel Valcárcel Estébanez; Sur, Victorina González Méndez; Oeste, Secundino Estébanez Vallinas. Capitalizada en 160 pesetas. Valor primera subasta 106,66 pesetas. Valor segunda subasta 71,11 pesetas.

8.ª—Cereal seco de tercera al polígono 4, parcela 513, a Hiruela, de 20 áreas, que linda: Norte, Angel Montiel Rodríguez; Este, Purificación Blanco Rodríguez; Sur, José Arias Baeza; Oeste, Vicente Rodrí-

guez Rodríguez. Capitalizada en 270 pesetas. Valor primera subasta, 180 pesetas. Valor segunda subasta, 120 pesetas.

9.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 538, a Valdellama, de 14,78 áreas, que linda: Norte, Jesús Blanco Cubero; Este, Antonio Fernández Rodríguez; Sur, Julio Alonso Fernández; Oeste, no hay parcela. Capitalizada en 200 pesetas. Valor primera subasta, 133,33 pesetas. Valor segunda subasta, pesetas 88,88.

10.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 554, a Valdellama, de 4,35 áreas, que linda: Norte y Este, Genaro Lolo San Justo; Sur, Gumersinda Martínez Oviedo; Oeste, Luciano Fernández García. Capitalizada en 60 pesetas. Valor primera subasta, 40 pesetas. Valor segunda subasta, 26,66 pesetas.

11.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 567, a Valdellama, de 6,96 áreas, que linda: Norte, Petra del Río Prada; Este, Genaro Blanco Rodríguez; Sur, H. Francisco Rodríguez Cubero; Oeste, Robustiano Blanco Puerto. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

12.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 569, a Valdellama, de 6,96 áreas, que linda: Norte, Genaro Blanco Rodríguez; Este, Angel Montiel Rodríguez; Sur, Antonio del Río Cubero; Oeste, Julio del Río Oviedo. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

13.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 4, parcela 574, a Valdellama, de 13,04 áreas, que linda: Norte, Jacoba Rodríguez Arias; Este, Aquilino Martínez Carrera; Sur, Francisco Estébanes Pacios; Oeste, Antonio del Río Cubero. Capitalizada en 80 pesetas. Valor primera subasta, 53,33 pesetas. Valor segunda subasta, 35,55 pesetas.

14.<sup>a</sup>—Prado seco de cuarta, al polígono 4, parcela 605, a Valdellama, de 12,18 áreas, que linda: Norte, Francisco Rodríguez Cubero; Este, camino; Sur, Juan Vallinas Rodríguez; Oeste, Francisco García García. Capitalizada en 700 pesetas. Valor primera subasta, 466 pesetas. Valor segunda subasta, 310 pesetas.

15.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 619, a Manneondo, de 14,98 áreas, que linda: Norte, Rogelia Estébanes Martínez; Este, Faustino García Cubero; Sur, Tomás Blanco Vallinas; Oeste, José del Río Blanco. Capitalizada en 200 pesetas. Valor primera subasta, pesetas 133,33. Valor segunda subasta, 88,88 pesetas.

16.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 4, parcela 780, a Encinona, de 34,03 áreas, que linda: Norte y Este, Manuel Tahoces Rodríguez; Sur, An-

tonia Blanco Rodríguez; Oeste, Robustiano Blanco Fuente. Capitalizada en 220 pesetas. Valor primera subasta, 146 pesetas. Valor segunda subasta, 96 pesetas.

17.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 4, parcela 806, a Hiruelas, de 38,23 áreas, que linda: Norte, Valdecañada; Este, Luis Menéndez Blanco; Sur, Leonisa Fernández Calleja; Oeste, Manuel Alvarez Vega. Capitalizada en 520 pesetas. Valor primera subasta, 346 pesetas. Valor segunda subasta, 230 pesetas.

18.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 5, parcela 555, a Fastias, de 3,40 áreas, que linda: Norte, camino; Este, Rufino Alonso Martínez; Sur, David Vallinas Rodríguez; Oeste, Valentín Vallinas del Río. Capitalizada en 40 pesetas. Valor primera subasta, 26,66 pesetas. Valor segunda subasta, 17,77 pesetas.

19.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 5, parcela 581, a Fastias, de 8,17 áreas, que linda: Norte, Juan Arias Baeza; Este, María del Río Prada; Sur, Lázaro García Granja; Oeste, Maximiliano Rodríguez del Río. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

20.<sup>a</sup>—Erial pastos, de cuarta, al polígono 5, parcela 599, a Fastias, de 12,93 áreas, que linda: Norte, Domingo Estébanes Baeza; Este, Demetrio Menéndez Rodríguez; Sur, Monte L. Disposición 351; Oeste, Genoveva Pérez Pérez. Capitalizada en 80 pesetas. Valor primera subasta 53,33 pesetas. Valor segunda subasta, 35,55 pesetas.

21.<sup>a</sup>—Prado regadío de tercera, al polígono 5, parcela 624, a Bustiello, de 1,29 áreas, que linda: Norte, Francisca Valcárcel Fernández; Este, río; Sur, camino; Oeste, Manuel Rodríguez Blanco. Capitalizada en 140 pesetas. Valor primera subasta, 93,33 pesetas. Valor segunda subasta, 62,22 pesetas.

22.<sup>a</sup>—Prado seco de cuarta, al polígono 5, parcela 666, a Fuy del Niño, de 2,58 áreas, que linda: Norte, Benjamín García Fernández; Este, Monte L. Disposición 351; Sur, Leocadia Blanco Fuente; Oeste, Julio del Río Oviedo. Capitalizada en 140 pesetas. Valor primera subasta, 93,33 pesetas. Valor segunda subasta, 62,22 pesetas.

23.<sup>a</sup>—Pastizal de cuarta, al polígono 5 parcela 684, a Fastias, de 28,59 áreas, que linda: Norte, Jesusa Zunciano Blanco; Este, Monte L. Disposición 351; Sur, Rogelio Blanco Fuente; Oeste, Victoriano Alonso Blanco. Capitalizada en 460 pesetas. Valor primera subasta 306 pesetas. Valor segunda subasta, 204 pesetas.

24.<sup>a</sup>—Prado seco de cuarta, al polígono 5, parcela 698, a Fastias, de 4,76 áreas, que linda: Norte, Saturnina Reguera Prada; Este, Victoriano Alonso Blanco; Sur y Oeste, Monte L. Disposición 351. Capitali-

zada en 280 pesetas. Valor primera subasta, 186 pesetas. Valor segunda subasta, 124 pesetas.

25.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 5, parcela 745, a Colmenar, de 2,04 áreas, que linda: Norte, Emilio Oviedo Toral; Este, Domingo Estébanes Baeza; Sur, Margarita Vallinas del Río; Oeste, desconocido. Capitalizada en 20 pesetas. Valor primera subasta, 13,33 pesetas. Valor segunda subasta, 8,88 pesetas.

26.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 5, parcela 754, a Colmenar, de 20,42 áreas, que linda: Norte, Lázaro García Granja; Este, Faustino Estébanes Pérez; Sur, Manuel Rodríguez Vallinas; Oeste, Faustino Estébanes Pérez. Capitalizada en 280 pesetas. Valor primera subasta 186 pesetas. Valor segunda subasta, 124 pesetas.

27.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 5, parcela 767, a Colmenar de 14,98 áreas, que linda: Norte y Este, Leonisa Fernández Calleja; Sur, Demetrio Menéndez; Oeste, H. José Estébanes Rodríguez. Capitalizada en 200 pesetas. Valor primera subasta, 133,33 pesetas. Valor segunda subasta, 88,88 pesetas.

28.<sup>a</sup>—Cereal seco de segunda, al polígono 6, parcela 387, a Montorio, de 3,18 áreas, que linda: Norte Jesús Rodríguez Toral; Este, Juan Arias Boeza; Sur, Demetria Valcárcel Estébanes; Oeste, Saturnino Estébanes Blanco. Capitalizada en 140 pesetas. Valor primera subasta, 93,33 pesetas. Valor segunda subasta, 62,22 pesetas.

29.<sup>a</sup>—Cereal seco de segunda, al polígono 6, parcela 414, a Montorio, de 7,08 áreas, que linda: Norte, Santiago González del Río; Este, Juan del Río del Río; Sur, Victoriano Alonso Blanco; Oeste, Agustina Cubero Fernández. Capitalizada en 300 pesetas. Valor primera subasta, 200 pesetas. Valor segunda subasta, 132 pesetas.

30.<sup>a</sup>—Cereal seco de tercera, al polígono 6, parcela 549, a El Cardo, de 1,18 áreas, que linda: Norte, Vicente Rodríguez Rodríguez; Este, camino; Sur, Demetrio Rodríguez del Río; Oeste, Lucio Mata Pérez. Capitalizada en 20 pesetas. Valor primera subasta, 13,33 pesetas. Valor segunda subasta, 8,88 pesetas.

31.<sup>a</sup>—Cereal seco de segunda, al polígono 6, parcela 783, a Fontanillas, de 3,92 áreas, que linda: Norte, Rufino Alonso Martínez; Este, Genoveva Pérez Pérez; Sur, camino; Oeste, José Rodríguez López. Capitalizada en 60 pesetas. Valor primera subasta, 40 pesetas. Valor segunda subasta 26,66 pesetas.

32.<sup>a</sup>—Huerta regadío de primera al polígono 6, parcela 874, a Testillín, de 1,42 áreas, que linda: Norte, Agustina Cubero Fernández; Este, camino; Sur, Rufino Alonso Martínez; Oeste, casas. Capitalizada en

380 pesetas. Valor primera subasta, 252 pesetas. Valor segunda subasta, 168 pesetas.

33.<sup>a</sup>—Huerta regadío de primera, al polígono 6, parcela 905, a Casasola, de 1,06 áreas, que linda: Norte, Secundino Estébanes Vallinas; Este, Angustias del Río Prada; Sur, Angel Valcárcel Estébanes; Oeste, Rogelio Blanco Fuentez. Capitalizada en 280 pesetas. Valor primera subasta 186 pesetas. Valor segunda subasta 124 pesetas.

34.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 504, a As de la Guía, de 5,29 áreas, que linda: Norte, Genoveva Pérez Pérez; Este, Laura Arias Rodríguez; Sur, Julio Blanco Rabanado; Oeste, Primo Vallinas Estébanes. Capitalizada en 40 pesetas. Valor primera subasta, 26,66 pesetas. Valor segunda subasta, 17,77 pesetas.

35.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 536, a Pechera, de 11,63 áreas, que linda: Norte, Rogelio Blanco Fuente; Este, camino; Sur, Josefa Alonso Blanco; Oeste, Manuel Vallinas Tahoces. Capitalizada en 80 pesetas. Valor primera subasta 53,33 pesetas. Valor segunda subasta, 35,55 pesetas.

36.—Prado regadío de tercera, al polígono 14, parcela 617, a Real, de 2,04 áreas, que linda: Norte, Vicente Rodríguez Rodríguez; Este, Francisco Rodríguez Cubero; Sur, Monte L. Disposición 352; Oeste, Manuel Rodríguez Blanco. Capitalizada en 220 pesetas. Valor primera subasta, 146 pesetas. Valor segunda subasta, 96 pesetas.

37.<sup>a</sup>—Cereal secano de tercera, al polígono 14, parcela 749, a Arrastradero, de 14,98 áreas, que linda: Norte, Genaro Lolo Sanjusto; Este, Genaro Blanco Rodríguez; Sur, Tomás Fernández del Río; Oeste, Robustiano Blanco Fuente. Capitalizada en 200 pesetas. Valor primera subasta 133,33 pesetas. Valor segunda subasta, 88,88 pesetas.

38.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 792, a Espreiro, de 29,95 áreas, que linda: Norte, Genoveva Pérez Pérez; Este, Julia Blanco Rodríguez; Sur, H. José Estébanes Rodríguez; Oeste, Antonio Tahoces Rodríguez. Capitalizada en 180 pesetas. Valor primera subasta, 120 pesetas. Valor segunda subasta, 80 pesetas.

39.<sup>a</sup>—Erial pastos, de cuarta, al polígono 14, parcela 794, a Espreiro, de 25,19 áreas, que linda: Norte, José Blanco Coello; Este, José Blanco Coello; Sur, Angel Valcárcel Estébanes; Oeste, Jesús Blanco Cubero. Capitalizada en 160 pesetas. Valor primera subasta, 106,66 pesetas. Valor segunda subasta, 71,11 pesetas.

40.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 862, a Pedrera, de 18,09 áreas, que linda: Norte, Santiago González Río; Este, Miguel Es-

tébanes Pérez; Sur, Luciano Fernández García; Oeste, Eduardo López Tahoces. Capitalizada en 120 pesetas. Valor primera subasta, 80 pesetas. Valor segunda subasta, 53,33 pesetas.

41.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta al polígono 14, parcela 865, a Pedrera, de 14,80 áreas, que linda: Norte, Leocadia Blanco Fuente; Este, Rufino Alonso Martínez; Sur, León López López; Oeste Toribio Benavente López. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

42.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 905, a Pedrera, de 43,29 áreas, que linda: Norte, Laurentino Méndez Coello; Este, Lucio Mata Pérez; Sur, Antonio del Río Cubero; Oeste, no hay parcela. Capitalizada en 270 pesetas. Valor primera subasta 180 pesetas. Valor segunda subasta, 120 pesetas.

43.<sup>a</sup>—Pastizal de cuarta, al polígono 14, parcela 998, a Balvinar, de 5,45 áreas, que linda: Norte, Maximiliano Rodríguez del Río; Este, Leoncio Rodríguez Rodríguez; Sur, Domingo Estébanes Baeza; Oeste, Eduardo Blanco Rodríguez. Capitalizada en 80 pesetas. Valor primera subasta 53,33 pesetas. Valor segunda subasta, 35,55 pesetas.

44.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.020, a Cotanillo, de 4,76 áreas, que linda: Norte, Manuel Justo Seco; Este y Sur, Celio Blanco Cubero; Oeste, Jacoba Rodríguez Arias. Capitalizada en 40 pesetas. Valor primera subasta 26,66 pesetas. Valor segunda subasta 17,77 pesetas.

45.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.026, a Cotanillo, de 15,66 áreas, que linda: Norte, Juan Estébanes Pérez; Este, Jacoba Rodríguez Arias; Sur, Demetrio Menéndez Rodríguez; Oeste, Robustiano Blanco Fuente. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

46.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.116, a Valde-manzanal, de 11,57 áreas, que linda: Norte, Florentino Gavela Oviedo; Este, Ubaldo Tejero Zamorano; Sur, Santiago González Río; Oeste, Genaro Prada Prada. Capitalizada en 80 pesetas. Valor primera subasta, 53,33 pesetas. Valor segunda subasta, 35,55 pesetas.

47.<sup>a</sup>—Erial pastos, de cuarta, al polígono 14, parcela 1.143, a Valdemoriel, de 8,40 áreas, que linda: Norte, María del Río Prada; Este, Genaro Blanco Rodríguez; Sur, Florentina Oviedo Toral; Oeste, Genoveva Pérez Pérez. Capitalizada en 60 pesetas. Valor primera subasta, 40 pesetas. Valor segunda subasta, 26,66 pesetas.

48.<sup>a</sup>—Erial pastos, de cuarta al polígono 14, parcela 1.153, a Valdemoriel, de 27,14 áreas, que linda: Nor-

te, Eugenio López Regueras; Este, Leocadia Blanco Fuente; Sur, María del Río Prada; Oeste, Victoriano Alonso Blanco. Capitalizada en 160 pesetas. Valor primera subasta 106,66. Valor segunda subasta, 71,11 pesetas.

49.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.361, a Valdemoriel, de 9,50 áreas, que linda: Norte, Tomás Blanco Vallinas; Este, Elisa Valcárcel Fernández; Sur, Toribio Benavente López; Oeste, Jesusa Zamorano Blanco. Capitalizada en 60 pesetas. Valor primera subasta, 40 pesetas. Valor segunda subasta, 26,66 pesetas.

50.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.404, a El Balco, de 2,72 áreas, que linda: Norte, camino; Este, Francisco Estébanes Pacios; Sur, Tomás Blanco Vallinas; Oeste, Manuel Rodríguez Blanco. Capitalizada en 20 pesetas. Valor primera subasta, 13,33 pesetas. Valor segunda subasta, 8,88 pesetas.

51.<sup>a</sup>—Erial pastos de cuarta, al polígono 14, parcela 1.625, a Truchero, de 23,81 áreas, que linda: Norte, José Blanco Coello; Este, Matías Vallinas Rodríguez; Sur, Francisca Valcárcel Fernández; Oeste, Francisco García García; Capitalizada en 140 pesetas. Valor primera subasta 93,33 pesetas. Valor segunda subasta, 62,22 pesetas.

52.<sup>a</sup>—Prado regadío de tercera, al polígono 17, parcela 470, a Bustillo, de 1,62 áreas, que linda: Norte, Jesús Rodríguez Toral; Este, Saturnino Estébanes Blanco; Sur, Julio del Río Oviedo; Oeste, río. Capitalizada en 180 pesetas. Valor primera subasta, 120 pesetas. Valor segunda subasta, 80 pesetas.

53.<sup>a</sup>—Prado regadío de tercera, al polígono 17, parcela 493, a Bustillo, de 5,17 áreas, que linda: Norte, Monte L. Disposición 353; Este, Antonio del Río Cubero; Sur, río; Oeste, Secundino Estébanes Vallinas. Capitalizada en 580 pesetas. Valor primera subasta, 386 pesetas. Valor segunda subasta 256 pesetas.

54.<sup>a</sup>—Prado regadío de tercera, al polígono 17, parcela 495, a Bustillo, de 0,97 áreas, que linda: Norte, Monte L. Disposición 353; Este, camino; Sur, río; Oeste, Antonio Río Cubero. Capitalizada en 100 pesetas. Valor primera subasta, 66,66 pesetas. Valor segunda subasta, 44,44 pesetas.

La finca número 1 está ubicada en término de San Esteban de Valdueza; de la 2.<sup>a</sup> a la 51.<sup>a</sup> en término de Villanueva de Valdueza, y de la 52.<sup>a</sup> a la 54.<sup>a</sup> en término de San Adrián. Todas las fincas descritas en término municipal de San Esteban de Valdueza.

#### CONDICIONES PARA LA SUBASTA

1.<sup>a</sup>—No existiendo títulos de dominio inscritos es condición de que

el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el Título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgue la correspondiente escritura de venta.

2.<sup>a</sup>—Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.<sup>a</sup>—El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.<sup>a</sup>—Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por nejamín García López; Oeste, camino. Capitalizada en 350 pesetas. Valor primera subasta, 232 pesetas. Valor segunda subasta, 231,90 pesetas.

#### ADVERTENCIA

Los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados, mediante este anuncio, a todos los efectos legales.

Ponferrada, 24 de junio de 1967.—El Recaudador Auxiliar, Elías Rebordinos López.—Visto Bueno: El Jefe del Servicio, Aurelio Villán.

3541

### Administración Municipal

Ayuntamiento de  
León

#### SUBASTA

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Apertura, alineación y urbanización con instalación de servicios en las Travesías de San Mamés, 1.<sup>a</sup> Fernando III el Santo, 2.<sup>a</sup> Anforas y 3.<sup>a</sup> Reyes Católicos.

Tipo de licitación: 1.670.267,52 ptas.

Fianza provisional: 34.000,00 ptas.

Fianza definitiva: el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, de diez a doce

horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente:

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad número ....., y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

León, 21 de julio de 1967.—El Alcalde, José M. Llamazares.  
3866 Núm. 2837.—303,00 ptas.

### Administración de Justicia

#### Cédula de notificación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de esta ciudad y su partido, en cumplimiento de carta orden de la Sala de lo Civil de la Excma. Audiencia Territorial de Valladolid, dimanante de autos tramitados en este Juzgado de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por don Silverio Yebra Barra, contra D. Ramiro Blanco Alonso, por la presente se hace saber a las personas que sean herederos del demandante - apelante Sr. Yebra Barra, la existencia de dicho procedimiento, y se les requiere al propio tiempo para que dentro del término de treinta días, comparezcan en forma ante aquella superioridad, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho plazo sin verificarlo se les tendrá por decaídos de su derecho y firme la sentencia apelada, con los demás pronunciamientos inherentes a tal declaración.

Ponferrada, veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Carlos Pintos.  
3882 Núm. 2855.—149,00 ptas.

#### Cédula de citación

El Sr. Juez Municipal de esta ciudad en providencia de esta fecha dictada en los autos de juicio verbal civil que pende en este Juzgado con el número 137/67 a instancia de D. Santiago

Molto Gisbert, contra D. Andrés Fernández García, mayor de edad, casado, industrial y vecino que fue de Torre del Bierzo, actualmente en domicilio y paradero ignorados, sobre reclamación de cantidad, acordó que a dicho demandado se le cite en la forma prevenida en el art. 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, señalándose el día dieciocho de agosto próximo, a las once y treinta horas, para la celebración del juicio verbal civil en la Sala de Audiencia de este Juzgado, apercibiéndose a dicho demandado que de no comparecer dicho día y hora será declarado en rebeldía y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a fines de citación del demandado, expido el presente en Ponferrada, a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario Lucas Alvarez.  
3883 Núm. 2856.—165,00 ptas.

### Anuncios particulares

#### Comunidad de Regantes

de Villaverde la Chiquita

Se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdepolo, los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, aprobados en la Junta general del 23 del actual.

Los interesados que lo deseen pueden examinarlos a las horas de oficina todos los días laborables, por espacio de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, y presentar contra dichos proyectos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Villaverde la Chiquita, 24 de julio de 1967.—El Presidente, Avelino Martínez.

3875 Núm. 2850.—94,00 ptas.

#### Comunidad de Regantes

de Colle, Llama, Grandoso y Felechas

La Comunidad de Regantes de Colle, Llama, Grandoso y Felechas, convoca a Junta general ordinaria a todos los usuarios de la misma, para el día 20 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el sitio de costumbre, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del presupuesto de gastos de la sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Colle, 13 de julio de 1967.—El Presidente, Nemesio Sánchez.

3756 Núm. 2852.—88,00 ptas.